

Nº EXPEDIENTE: A/SUM-024567/2026

DENOMINACIÓN: SUMINISTRO DE DOS MESAS QUIRÚRGICAS PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO EL ESCORIAL.

EVALUACIÓN TÉCNICA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS

GETINGE GROUP SPAIN, S.L.:

Cumple los criterios exigidos en el pliego de prescripciones técnicas.

La puntuación del Autobaremo es correcta y está soportada por la documentación presentada (30 puntos).

CELTA INGENIEROS, S.L.:

No cumple los siguientes criterios del pliego de prescripciones técnicas:

- *Rango de subida/bajada de la sección de piernas en posición normal igual o superior a +70°/-90° (±3°) (página 3 del PPT).*

La documentación técnica aportada por el licitador acredita un rango de movimiento de +25°/-90°, valor inferior al mínimo exigido de +70°/-90°. En consecuencia, la oferta no cumple esta prescripción técnica mínima.

- *Capacidad mínima de carga de 450 kg en posición centrada, 250 kg en posición inversa y 155 kg sobre el dispositivo de extensiones para traumatología (página 2 del PPT).*

La documentación técnica presentada no acredita el cumplimiento de la capacidad mínima de carga de 250 kg en posición inversa ni de la capacidad mínima de 155 kg sobre el dispositivo de extensiones para traumatología, al no constar dichos valores en la ficha técnica de la mesa quirúrgica ni en la documentación técnica de los accesorios aportada por el licitador. En consecuencia, no puede verificarse el cumplimiento de esta prescripción técnica mínima.

- *Autonomía suficiente para una semana de trabajo en quirófano o 50 intervenciones en condiciones de trabajo estándar (página 4 del PPT).*

La documentación técnica aportada no acredita el cumplimiento de la autonomía mínima exigida en el pliego, equivalente a una semana de trabajo en quirófano o 50

Firmado por IPARRAGUIRRE DIAZ MIGUEL ANGEL - ***9561** el día 14/08/2026 con un certificado emitido por SIA SUB01

intervenciones en condiciones estándar, por lo que no puede verificarse el cumplimiento de esta prescripción técnica mínima.

Por todo lo expuesto, se informa que la oferta presentada por CELTA INGENIEROS, S.L. no acredita el cumplimiento de la totalidad de las prescripciones técnicas mínimas exigidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas, por lo que procede su exclusión del procedimiento de licitación

Fdo. Miguel Ángel Iparraguirre Díaz
Facultativo Especialista en Cirugía General